



Leticia Barrera urge al TSA a revertir el cierre de seis tribunales agrarios

Palacio Legislativo. La diputada federal Leticia Barrera Maldonado (PRI) hizo un llamado urgente al Tribunal Superior Agrario (TSA) para que revoque el acuerdo que ordena el cierre de seis Tribunales Unitarios Agrarios en el país, medida derivada de los recortes presupuestales que afectan a esta institución desde 2018. La legisladora alertó que esta decisión dejará en estado de vulnerabilidad a miles de campesinos y ejidatarios, quienes se verán obligados a trasladarse a otras localidades para acceder a la justicia agraria, lo que implicará mayores costos y tiempos en los procesos judiciales.

Durante una conferencia de prensa, acompañada por integrantes de su grupo parlamentario, Barrera Maldonado detalló que la medida impactará directamente a más de 700 mil campesinos y 1,800 núcleos agrarios en seis entidades: Sinaloa, Oaxaca, Hidalgo, Campeche, Guerrero y Tamaulipas. En el caso de Sinaloa, por ejemplo, el Tribunal Unitario Agrario de Culiacán será cerrado, y sus casos serán reubicados en los tribunales de Guasave y Mazatlán, lo que afectará a 150 mil campesinos, 450 núcleos agrarios y siete municipios.

“Esta decisión no solo limita el acceso a la justicia agraria, sino que también impacta económicamente a los campesinos, quienes tendrán que incurrir en gastos adicionales de transporte, hospedaje y alimentación para resolver sus asuntos legales”, subrayó la legisladora. Además, destacó que esta medida también afectará a los trabajadores de los tribunales, quienes perderán sus empleos.

Barrera Maldonado informó que ya se han presentado amparos por parte de campesinos y ejidatarios para evitar que el acuerdo entre en vigor. Asimismo, anunció que presentará un punto de acuerdo en la Cámara de Diputados para revertir esta decisión y garantizar el funcionamiento de los tribunales afectados.

<https://www.sectorprimario.mx/2025/02/04/leticia-barrera-urge-al-tsa-a-revertir-el-cierre-de-seis-tribunales-agrarios/>